

01



ISLA



**I**nforme **S**obre **LA** PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN  
DE LA ARQUITECTURA MILITAR  
DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

Manuel Poggio Capote y Víctor J. Hernández Correa



ISLA 01 · 2020

Documentos de Trabajo / Prepublicaciones  
del Foro Cívico de Santa Cruz de La Palma



INFORME SOBRE  
LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN  
DE LA ARQUITECTURA MILITAR  
DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

Manuel Poggio Capote y Víctor J. Hernández Correa



ISLA 01 / 2020  
**Informes Sobre LA Palma**

**Sumario**

1. Introducción.....	4
2. Santa Cruz de La Palma, ciudad marítima .....	6
3. Propuestas de intervención .....	15
Planteamiento general .....	15
Edificios y espacios para intervenir .....	16
a) Puerta Sur y Paso Barreto de Bajamar .....	16
b) Castillo Real de Santa Catalina .....	20
c) Puerta Norte, castillo de Santa Cruz del Barrio del Cabo y plaza de San Fernando .....	24
4. Conclusiones .....	33
Anejo. Manifiesto por la Ciudad del Mar .....	34
Bibliografía .....	36

**Resumen**

Se repasa un conjunto de propuestas orientadas a potenciar una nueva lectura de Santa Cruz de La Palma a partir de su traza original como ciudad marítima. En el siglo XVI, la capital de la isla de La Palma se configuró en torno a un urbanismo marcado por el océano Atlántico. De una parte, con dos plazas principales (la mayor y la portuaria o comercial); de otra, con un sistema defensivo extendido a lo largo de su litoral. Se plantea valorar este patrimonio marítimo mediante la restitución de una de sus señas más relevantes: la de su arquitectura militar. La propuesta combina los usos culturales, el de esparcimiento ciudadano y la explotación turística.

## 1. Introducción

Santa Cruz de La Palma es una población eminentemente ribereña. A lo largo de los siglos, el Atlántico ha sido la argamasa sobre la que se ha fraguado la arquitectura, el urbanismo, la economía o la cultura local. Sin duda, la idiosincrasia de sus vecinos se liga a una sociedad gestada y nutrida por el mar.

En los últimos meses, se ha publicado un conjunto de noticias referentes a distintos proyectos que se desarrollarían en la capital palmera que han avivado el interés social por el futuro de la ciudad. Actuaciones que pueden desglosarse en unos amplios juzgados, en la posibilidad de levantar una nueva sede de diez plantas de altura para el cabildo insular a erigir en la plaza de La Constitución, en la construcción de un edificio para el archivo general que, a su vez, destruiría el inmueble de corte neocanario del antiguo Centro de Higiene y su ajardinamiento exterior (obra del célebre arquitecto Pelayo López y Martín-Romero), o en la apertura de un nuevo centro de salud.

La mayoría de estas intervenciones se dirige a sobrecargar en densidad edificatoria el núcleo urbano de Santa Cruz. A lo sumo, las noticias publicadas en los medios de comunicación planifican alguno de estos edificios en la zona de Bajamar-La Portada, paradójicamente unidos a la futura estación de guaguas y un edificio de aparcamientos. En este sentido, es muy significativo recordar uno de los lemas turísticos esbozados para la capital palmera hace medio siglo que la evocaba como la *Toledo de Canarias*; en cambio, el objetivo que se deduce de estas nuevas directrices urbanísticas parecen dirigirse a concebir una especie de *Hong Kong* o *Benidorm del Atlántico*. Es más, estas propuestas salen a la luz pública tras la aplicación durante décadas de una arquitectura desproporcionada (casi «salvaje») y de una calidad bastante discreta. A ello debe sumarse el rápido y mal envejecimiento de unos inmuebles insertados en un tejido urbano que, en algunos puntos, ha alcanzado su desnaturalización.

En este contexto, el Foro Cívico desea contribuir en esta configuración arquetípica de ciudad abriendo canales de participación y discutiendo otros posibles planteamientos para la capital insular<sup>1</sup>. Esta es la premisa de la que parte esta serie de cuadernos rotulada «Documentos de Trabajo / Prepublicaciones del Foro Cívico de Santa Cruz de La Palma». Sin duda, la inauguración de la nueva playa y el venero que brinda a la industria turística deberían permitir el ensanche del centro poblacional. En todo caso, es necesario buscar y mostrar alternativas a su crecimiento. Una de estas opciones podría articularse en la zona de Maldonado y barranco del Carmen. La segunda de las opciones se centraría en el área de La Encarnación-El Planto, un sector también adecuado para la ubicación de algunos de los equipamientos mencionados. Así las cosas, la idea planteada en este texto (que sirvió de base para la memoria presentada al IV Concurso Internacional de Arquitectura Richard H. Driehaus) es ofrecer a la sociedad civil recursos de opinión y un portal en el que debatir ideas<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> En este sentido debe recordarse, por ejemplo, el seminario celebrado en el Museo Insular de La Palma el 20 de diciembre de 2018 sobre las posibilidades de reconstruir el castillo de San Miguel y cuyas conclusiones se recogieron en un reportaje publicado en la prensa regional; véase: David Sanz. «Santa Cruz de La Palma debate recuperar el castillo de San Miguel». *Diario de avisos* (Santa Cruz de Tenerife, 2 de enero de 2019), p. 39.

<sup>2</sup> Consúltese el sitio web de esta convocatoria en: [www.driehauscompetition.com](http://www.driehauscompetition.com).

La cuestión que se despliega en este cuaderno inaugural se centra en los tres castillos y reductos que se conservan en la actualidad así como en sus zonas de influencia. Bajo el título *Informe sobre la protección y conservación de la arquitectura militar de Santa Cruz de La Palma* se proporciona un documento sobre el que valorar opciones y contrastar criterios. Conviene subrayar que una de las fortificaciones que permanece en pie se encuentra a punto de desaparecer mientras que las otras dos se hallan tañidas de cierto deterioro. El emplazamiento de estos tres elementos se focaliza en la línea del litoral, en otras tantas localizaciones urbanas de los extremos norte y sur que delimitan el perímetro oceánico de la antigua urbe.

Además, la iniciativa desglosada en estas páginas propone la prolongación de la principal calle de Santa Cruz de La Palma hasta uno de estos castillos (en el extremo septentrional del casco) y la creación en este lugar, zona infrautilizada, de un museo naval y dos plazas. La expansión de este eje viario, denominado popularmente calle Real, hasta la antigua Portada Norte y el castillo de Santa Cruz del Barrio del Cabo, permitiría disponer de una arteria peatonal que atravesara el conjunto histórico en su totalidad: desde el actual emplazamiento portuario, donde se ubicaba la desaparecida plaza Comercial, pasando por la plaza Mayor o de España hasta concluir en el extremo septentrional de la población. En definitiva, un eje desde la actual zona administrativa hasta uno de esos eventuales espacios sobre el que extender el casco urbano.

Este informe —como se dijo— recoge varios módulos que sirvieron para la confección de la propuesta seleccionada en la cuarta edición del prestigioso certamen de arquitectura Richard H. Driehaus. Un catálogo de actuaciones ambicioso, quizás ilusorio, pero de obligada reflexión. Sin duda alguna, juzgamos perentorio aunar desde una perspectiva integradora los monumentos y restos que aún subsisten del sistema defensivo, su inserción en la trama urbana y la posibilidad de restituir en el futuro el área que aún resta por recuperar de la antigua ciudad atlántica como es el de la plaza Comercial o Portuaria y su entorno expuesto de un modo diáfano y conciso. El cuaderno recoge, asimismo como anejo, el denominado *Manifiesto por la Ciudad del Mar*, una declaración respaldada —aunque no difundida hasta ahora— por el Foro Cívico y la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Palma, aprobada por su junta de gobierno en 2019.

Santa Cruz de La Palma se enfrenta a una etapa decisiva en su concepción y ampliación urbana. Hasta ahora, las intervenciones llevadas a cabo en los últimos años en plazas históricas y barrios han resultado, cuanto menos, desilusionantes. Llegados hasta aquí es preciso reiterar que la tribuna que se abre en estas páginas pretende aglutinar a todos cuantos deseen plantear enfoques, exposiciones o puntos de vista que fomenten el cruce de opiniones. En este ámbito, el presente texto pretende otear Santa Cruz de La Palma desde una perspectiva global, en la que la salvaguarda de su legado patrimonial y su crecimiento se proyecten de acuerdo a las pautas que secularmente han marcado su devenir. Frente a la imitación o mala copia se reivindica la interpretación de unas señas reflejadas en una serie de particularidades, canalizadas durante siglos a través de un «gusto», un «saber hacer las cosas» y unas «formas estéticas» propias, y que poseen su reflejo más palpable en un patrimonio material e intangible de probado interés.

## 2. Santa Cruz de La Palma, ciudad marítima

Santa Cruz de La Palma es una ciudad emplazada en el extremo occidental del archipiélago canario; capital de la isla de La Palma, cuenta con una población de 16 000 habitantes. A lo largo del tiempo, se ha configurado como uno de los núcleos urbanos más singulares de Canarias; no en vano, en 1975, fue declarada *Conjunto Histórico-Artístico*, título renombrado *Bien de Interés Cultural* con la categoría de *Conjunto Histórico* de acuerdo a la legislación vigente. Junto a sus valores urbanísticos y monumentales, la capital palmera atesora también un notable pasado salpicado de hitos que trascienden las fronteras insulares y un valioso acervo inmaterial que se manifiesta a través de su calendario festivo, en el que destacan la parodia carnavalesca de la *Llegada de los Indianos*, la Semana Santa, declarada Fiesta de Interés Turístico de Canarias, y la Bajada de Nuestra Señora de las Nieves, celebrada cada cinco años, señalada como Fiesta de Interés Turístico Nacional y galardonada con el Premio Internacional del Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio y la Medalla de Oro de Canarias.

*La Ciudad de La Palma*, como así es conocida aún en el interior de la isla, fue fundada el 3 de mayo de 1493, onomástica de la Invención de la Santa Cruz, de donde deriva su nombre. Se localiza en el centro de una amplia bahía rodeada de pronunciados riscos que, si bien han dificultado su expansión, han proporcionado a sus calles y plazas estampas de gran contenido plástico. La antigua villa se erigió sobre el sitio de Timibúcar, emplazamiento adscrito a la jurisdicción prehispánica del cantón de Tedote. Finalizado el proceso de conquista, los colonos españoles escogieron esta zona de la antigua Benahoare por dos razones de vital importancia: por la magnífica ensenada oceánica, que enseguida propiciará el arranque de un fructífero puerto comercial, y por disponer de un caudal hídrico constante con el que proveerse. El lugar del primitivo asiento castellano aún conserva elementos de esta etapa como la cueva de Carías, residencia de los antiguos jefes indígenas y sede primigenia del Concejo de la isla, y la ermita de La Encarnación, cuya advocación alude al nacimiento de la nueva población.

Muy pronto, la capital palmera alcanzó un considerable desarrollo. Tanto su posición estratégica, en medio de las rutas atlánticas, como la agricultura de exportación, basada en los lucrativos negocios del azúcar y el vino, en especial, de los apreciados malvasías, favorecieron su crecimiento. Ya, en 1541, Santa Cruz de La Palma era distinguida con el título de «Muy Noble y Leal Ciudad». Los viajeros del siglo XVI describen una urbe espléndida y cosmopolita. En este sentido merece subrayarse que, en 1558, y con objetivo de controlar el intenso tráfico trasatlántico, la Corona dotó a Santa Cruz de La Palma de la primera delegación canaria del Juzgado de Indias. De ello se deduce que la capital insular era uno de los enclaves portuarios de mayor calado de la época, al mismo nivel que las más relevantes radas de Europa y del Nuevo Mundo. La mitología local, incluso, ha marcado este hecho considerando a la ciudad palmera como *El Tercer Puerto del Imperio*<sup>3</sup>.

De este modo, a finales del siglo XVI, Santa Cruz de La Palma quedó configurada como un perfecto entramado marítimo. De un lado, con dos plazas públicas bien de-

<sup>3</sup> Díaz Lorenzo, Juan Carlos. *La Palma y el mar*. [Las Palmas de Gran Canaria; Santa Cruz de Tenerife]: Gobierno de Canarias, 1993.



limitadas, la mayor, en cuyo entorno se dispuso el concejo o ayuntamiento, el templo parroquial, la fuente pública y la casa de contratación) y la comercial, junto al muelle y como foro de negocios. De otro, la ciudad contó con un frente amurallado conformado por tres castillos y un sistema de reductos alineados a lo largo de su litoral para protegerse de los ataques navales<sup>4</sup>, necesario por la codicia de las poderosas flotas enemigas de la Corona española, como la del francés François Le Clerc — más conocido como *Pie de Palo* —, que asaltó y saqueó la ciudad en 1553, o la del almirante británico Francis Drake, rechazado, en 1585, por las milicias locales.

Con el transcurso de los años, Santa Cruz de La Palma concentró múltiples ascendencias externas. Influjos provenientes de Castilla, Aragón, Portugal, Flandes, Italia, Francia o América moldearon la naturaleza de sus pobladores. Entrado el siglo XVII, en el momento más brillante de la cultura barroca, surgen en la ciudad unas maneras isleñas propias, plasmadas tanto en su literatura como en las bellas artes o en sus tradiciones festivas. Sin embargo, la decadencia económica y su situación periférica acabaron con el tiempo por viciar los comportamientos políticos. Ello propició que, en 1773, tras un dilatado pleito abierto en el Consejo de Castilla, se celebrasen en la capital palmera las primeras elecciones protodemocráticas locales de España y se nombraron los regidores de su cabildo por sufragio censitario. Este hilo de modernización se continúa en la centuria siguiente a través de distintas iniciativas, con la industria naval a la cabeza gracias a la construcción de más de un centenar de embarcaciones entre 1809 y los albores del Novecientos.

El océano Atlántico y el aislamiento han sido, por tanto, dos vectores fundamentales en el discurrir de Santa Cruz de La Palma. La población se asienta sobre una estrecha franja del litoral, de topografía aplacerada, formada por las aportaciones de aluvión de los barrancos y barranquillos, y una zona posterior en sus interfluvios de terreno abrupto con lomos acantilados y ascendentes hacia el interior. El diseño urbano — adaptado al lugar — responde al modelo clásico regular, en este caso constituido por manzanas alargadas, destinándose una de ellas a la plaza principal, escenario social donde se ubican las sedes del poder político y religioso, con situación prominente para este último y otra a la plaza del puerto, escenario mercantil, que articula el sistema de vigilancia y defensa; un urbanismo marítimo para una ciudad nueva, ordenada según los preceptos del Renacimiento.

La personalidad arquitectónica de Santa Cruz de La Palma se refrenda en la estrechez de las viviendas, en la utilización de la madera de tea del *Pinus canariensis* para un amplio catálogo de elementos (balcones dobles, ventanas y balcones de celosía, ventanas y balcones ajimeces, techumbres, mobiliario...) y en la profusión y variedad tipológica de miradores domésticos destinados a controlar el tráfico marítimo. La tradición constructiva se vincula a una arquitectura de influencia mudéjar con honda raigambre andaluza y portuguesa, en la que resulta esencial el trabajo de la madera, la piedra y los morteros de cal, barro y arena<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> Sobre esta cuestión, véase: Pérez Morera, Jesús, Rodríguez Morales, Carlos. *Arte en Canarias: del gótico al manierismo*. [Las Palmas de Gran Canaria; Santa Cruz de Tenerife]: Viceconsejería de Cultura y Deportes, 2008.

<sup>5</sup> Pérez Morera, Jesús. *Conjunto histórico-artístico: Santa Cruz de La Palma*. [Santa Cruz de La Palma]: Patronato de Turismo del Cabildo Insular de La Palma, 1990.

A partir de la década de 1950, la construcción de una amplia avenida marítima y el derribo de viejas casonas, con el consiguiente levantamiento de numerosos edificios de planta, modificaron estas bases, afectando primero al centro histórico y más tarde al resto urbano, alterado por esta fiebre constructiva. La dureza y desproporción de estos modelos arquitectónicos y la presión inmobiliaria derivaron en la destrucción irreparable de una porción importante del patrimonio histórico de la ciudad y en una sobrecarga edificatoria en el núcleo urbano.

Aún así, Santa Cruz de La Palma conserva su fisonomía original y un legado patrimonial digno de valorarse y potenciarse.



1 | Plaza del Puerto, playa anexa hoy urbanizada y extremo sur del casco histórico (fotografía de R. Cutillas), ca. 1900. Archivo General de La Palma, Fondo Rosendo Cutillas Hernández



2 | Calle de la Marina y Varadero; muralla y baterías de defensa, desaparecidas por las obras de habilitación de la actual avenida Marítima (fotografía de J. H. T. C), ca. 1900. Archivo General de La Palma, Colección de Fotografías Misceláneas





3 | Vista de Santa Cruz de La Palma desde el risco de La Concepción, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma



4 | Vista del frente marítimo de Santa Cruz de La Palma (nótese la presión urbanística operada en las décadas de 1960 y 1970, que vino a desdibujar la proporción histórica de la arquitectura tradicional), 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma





5 | Callejeta de Las Negras y edificaciones escalonadas de las calles O'Daly, Apurón y Virgen de la Luz (al fondo, de nuevo, piezas de la arquitectura contemporánea de altura desproporcionada), 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma



6 | Plaza de España; plaza mayor de la antigua ciudad marítima; al fondo, fachada sur de la iglesia parroquial de El Salvador, obra del portugués Miguel Antúnez, fechada hacia 1581-1585, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma





7 | Plaza de la Constitución que ocupa el solar de la antigua plaza del Puerto, centrada en las actividades mercantiles derivadas del tráfico atlántico; la propuesta contempla la creación de una vía peatonal desde este punto hasta la Portada Norte y el castillo de Santa Cruz del barrio del Cabo; en otra fase de intervención futura, se idearía la reconstrucción del castillo de San Miguel y de la plaza del Puerto, propia de la ciudad marítima, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma



8 | Calle Pérez de Brito, tramo perteneciente a la antigua calle real de Santiago que unía la plaza del Puerto en traza paralela al litoral con el extremo norte de la ciudad, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma



9 | Calle Pérez de Brito; al fondo a la derecha, tramo conocido popularmente como Acera Ancha, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma





10 | Calle Montecristo, en la parte alta de la ciudad; tramo del antiguo camino real de La Banda que unía el Puerto de Santa Cruz de La Palma con el Puerto de Tazacorte a través de la cumbre; en la imagen, algunas muestras de la arquitectura tradicional sin adulterar, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma



11 | Balcones de la marina; presenta la mayor y más completa representación de saledizos de Canarias, con especial número de balcones dobles, de raíz lusitana, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma





12 | Trasera de la casa Díaz (calle Pedro Poggio, número 12) por la calle Cabrera Pinto; el jardín o huerto presenta cerramiento con tapia a dos aguas y puerta de acceso a la calle y en el inmueble se distinguen: en la tercera planta, balcón cubierto con retrete a la izquierda y horno, y, en la segunda, ventana ajimez, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma



13 | Plaza del Tanquito de San Telmo, con cruz al centro, a la manera de los cruceiros de tradición portuguesa, rodeada por viviendas de una planta; en la de la derecha destacan las ventanas de guillotina, con antepechos de mampostería decorados con rombos, y, en la puerta principal, la ventana de maderas recortadas, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma





14 | Callejón Tedote, que comunica la calle Pérez de Brito con la avenida Marítima; al fondo, la casa Rocha, reedificada en su estado actual a principios del siglo XIX; su ubicación en zona principal justifica su distribución en tres plantas; en su fachada destaca la combinación de soluciones más tradicionales —como el balcón con antepecho compuesto por cuatro ventanas de celosía abatibles— con otras de introducción moderna en la época, como la ventana de guillotina, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma



15 | Mirador-lucernario de la casa Massieu Tello de Eslava (plaza de España, número 4), de traza piramidal y forrado con piezas de cerámica andaluza, construido hacia 1789; elemento recurrente en una ciudad portuaria como Santa Cruz de La Palma destinado al control del tráfico atlántico, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma

### 3. Propuestas de intervención

#### *Planteamiento general*

Más arriba se indicó que, a lo largo de su historia, la capital palmera ha establecido un vínculo estrecho con el océano Atlántico. El XVI fue el siglo de mayor proyección de su trayectoria, pues se convirtió en una de las poblaciones más importantes de Canarias gracias a la relevancia de su puerto. La ciudad, configurada en torno a las dos mencionadas plazas principales, la mayor y la comercial, contaba con un sistema defensivo extendido a lo largo de su litoral. Se propone la valorización de este patrimonio mediante la restitución del conjunto de edificios militares que se conservan<sup>6</sup>.

La importancia histórica de estos bastiones viene dada por haber servido durante cuatro siglos en la defensa contra los ataques navales y en la protección de las embarcaciones que fondeaban en Santa Cruz de La Palma. Su posición privilegiada como puente intercontinental entre el Viejo y el Nuevo Mundo propiciaría su consideración como uno de los puertos más transitados dentro de las rutas orientales del Atlántico durante buena parte de la segunda mitad del siglo XVI —junto con los de Amberes y Sevilla—.

La actuación planteada se circunscribe a los tres castillos y reductos militares conservados en la actualidad, así como a sus entornos más próximos. Uno de ellos se halla en estado ruinoso mientras que los otros dos se encuentran afectados de un evidente deterioro<sup>7</sup>.

La iniciativa plantea, además, la prolongación de la principal arteria histórica de la capital palmera hasta uno de estos castillos (en el borde septentrional del núcleo urbano) y la construcción en este emplazamiento (un lugar desaprovechado y ventoso) de un espacio cultural y dos plazas. La prolongación de esta vía o *calle Real* hasta la antigua Portada Norte y el castillo de Santa Cruz del Barrio del Cabo acomodaría una calle peatonal que cruzara el recinto histórico en su totalidad: desde la zona portuaria en la que se asentaba la desaparecida plaza comercial, transcurriendo por la plaza mayor hasta llegar a la punta septentrional<sup>8</sup>.

6 Una bibliografía básica sobre los castillos y fortificaciones de Santa Cruz de La Palma y algunas propuestas en: Castellano Gil, José M., Macías Martín, Francisco José, Suárez Acosta, José J. *Historia de las fortificaciones de la isla de La Palma*. [La Laguna]: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1991; López Mederos, José Melquíades. «Noticias del castillo de Santa Catalina». *Arte y sociedad: revista de investigación*, n. 3 (2013) [recurso en línea]; Montesino Piñero, Víctor. «El antiguo castillo de San Carlos y sus restos». *Arte y sociedad: revista de investigación*, n. 3 (2013) [recurso en línea]; Pinto de la Rosa, José María. *Apuntes para la historia de las antiguas fortificaciones de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Museo Militar de Canarias, 1996; Poggio Capote, Manuel, Feliciano Reyes, José. «La Portada Sur de Santa Cruz de La Palma: origen, proyectos y arquitectura de una fortificación militar». *Arte y sociedad: revista de investigación*, n. 3 (2013) [recurso en línea]; Poggio Capote, Manuel, Rodríguez Escudero, José Guillermo. «El Torreón de la Pólvora de Calcinas (historia y patrimonio)». *Arte y sociedad: revista de investigación*, n. 3 (2013) [recurso en línea]; Rumeu de Armas, Antonio. *Canarias y el Atlántico (piraterías y ataques navales)*. [Las Palmas de Gran Canaria; Santa Cruz de Tenerife]: Gobierno de Canarias, 1991. 5 vs.; Yanes Carrillo, Armando. *Cosas viejas de la mar*. Santa Cruz de La Palma: J. Régulo, 1953.

7 Algunas propuestas previas en el rescate de la arquitectura militar de Santa Cruz de La Palma: Feliciano Reyes, José. «De la defensa de la playa del Roque». *Diario de avisos* (Santa Cruz de Tenerife, 13 de mayo de 1993), p. 20; Ortigueira Amor, José Antonio. «Propuesta de recuperación del castillo de San Miguel». *Arte y sociedad: revista de investigación*, n. 3 (2013) [recurso en línea].

8 Una idea para la reforma de la avenida Marítima en: Cabrera, Alberto. «Propuestas para la nueva línea litoral de Santa Cruz de La Palma». *Arte y sociedad: revista de investigación*, n. 3 (2013) [recurso en línea].

## *Edificios y espacios para intervenir*

### **a) Puerta Sur y Paso Barreto de Bajamar**

En la actualidad, los restos de la Portada Sur se encuentran en una situación de decrepita. Se propone la reconstrucción de esta antigua puerta de acceso a la ciudad, sus edificaciones adyacentes y, por último, la restauración del reducto anejo, el denominado *Paso Barreto de Bajamar*. Las noticias más antiguas sobre esta portada y fortín datan de 1590. La intervención consiste en rehabilitar la puerta, el parapeto y la plazoleta de armas, la casa destinada al cuerpo de guardia, el almacén y otros elementos secundarios así como una vivienda contigua, hoy abandonada y, en parte, desplomada. La actuación permitiría recuperar este elemento en el vértice meridional de la ciudad, ubicado en un lugar de singular belleza y muy visible desde la carretera de circunvalación de Santa Cruz de La Palma. Además, la desaparecida puerta da nombre al barrio inmediato (*La Portada*). La restauración de las dependencias del reducto y casa aneja servirían como sede de alguna de las numerosas instituciones socioculturales que desarrollan su actividad en la capital palmera.

La propiedad de estos elementos es de titularidad mixta: Puerta Sur y reducto del Paso Barreto de Bajamar, de propiedad municipal; inmueble adyacente en ruinas, de propiedad privada, aunque en venta por sus propietarios.



16 | *Portada Sur* (acuarela de Manuel Sánchez Rodríguez), ca. 1900. Museo Insular de La Palma





17 | Vista de la Portada Sur desde el risco de La Concepción (fotografía de R. Cutillas), ca. 1900. Archivo General de La Palma, Fondo Rosendo Cutillas Hernández



18 | Portada Sur (fotografía de Miguel Brito), ca. 1900-1920. Archivo General de La Palma, Fondo Fotógrafos y Dibujantes





19 | Vista de la Portada Sur, barrio de La Portada y del extremo meridional de la ciudad, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma



20 | Vista de la Portada Sur y del barrio de La Portada, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma





21 | *Antiguo camino de La Portada, ruinas de la vivienda anexa y del cuarto de guardia, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma*



23 | *Solar de la Portada Sur y ruinas de las edificaciones aledañas; en primer término, restos del muro del paso de Barreto y troneras, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma*

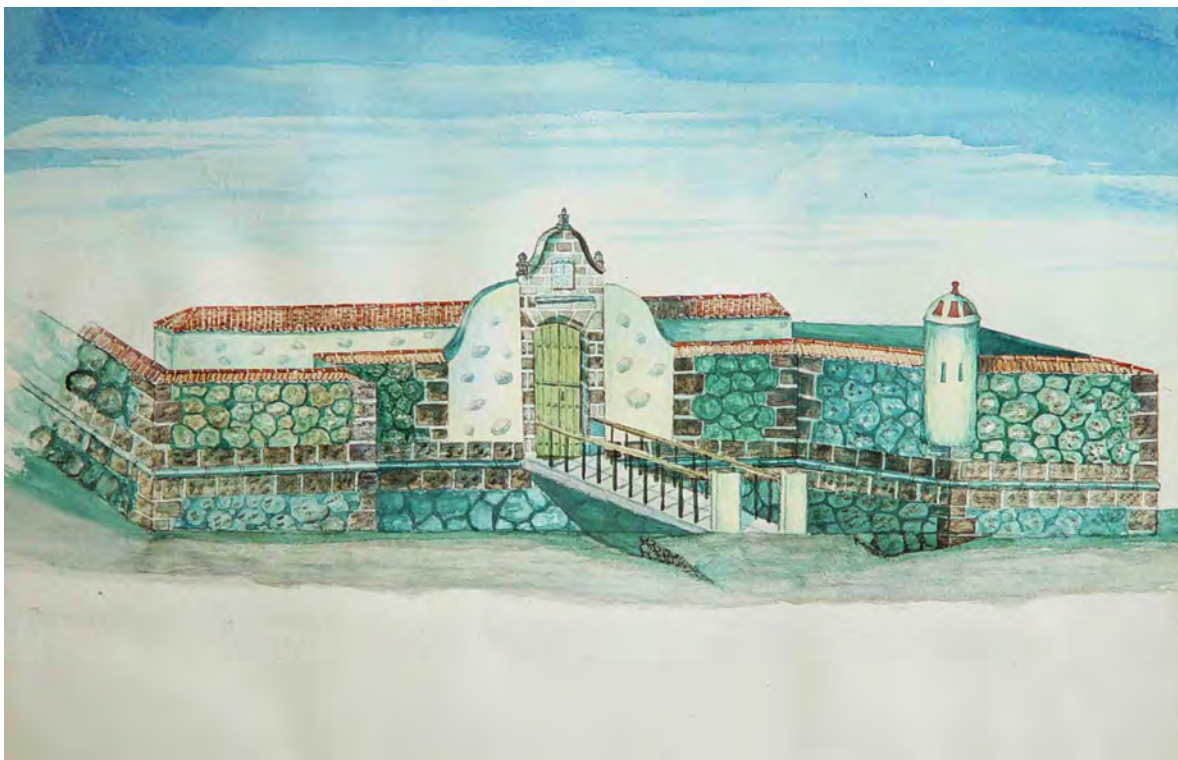


22 | *Solar de la Portada Sur y ruinas de las edificaciones aledañas, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma*

## b) Castillo Real de Santa Catalina

Se trata de la fortaleza principal destinada a defender la capital palmera. Su construcción se remonta a 1560. Más tarde, entre 1683 y, aproximadamente, 1701, se acometió una ampliación tras la cual la fortificación se configuró en una planta cuadrangular y puntas de diamante en sus cuatro ángulos. En 1951, el castillo de Santa Catalina fue declarado Monumento Histórico Artístico (Decreto 3145/1951). De propiedad privada, se encuentra en vías de adquisición por parte de las administraciones públicas. De hecho, en su interior, se ha abierto un pequeño museo de gestión municipal y, con bastante frecuencia, se organizan variados actos culturales. La propuesta planteada para este bien, una vez que se transfiera a manos públicas, es la de recuperar las antiguas caballerizas —hoy desaparecidas— como parte del entramado constructivo original y destinarlas a complementar el ámbito museístico ofrecido en el recinto.

La titularidad del castillo Real de Santa Catalina pertenece a una junta de comerciantes de Santa Cruz de La Palma. Desde hace varios años se negocia su compra por el Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, el Cabildo Insular de La Palma y el Gobierno de Canarias.



24 | *Real Castillo de Santa Catalina* (acuarela de Manuel Sánchez Rodríguez), ca. 1900. Museo Insular de La Palma





25 | Plaza de armas del castillo de Santa Catalina; a la derecha, caballerizas, hoy desaparecidas (fotografía de Miguel Brito), ca. 1910. Archivo General de La Palma, Fondo Fotógrafos y Dibujantes



26 | Panorámica del castillo de Santa Catalina (obsérvese a la izquierda la desaparición definitiva de las caballerizas). (fotografía de Miguel Brito), ca. década de 1960. Archivo General de La Palma, Fondo Fotógrafos y Dibujantes





27 | *Real Castillo de Santa Catalina, vertiente del naciente*, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma



28 | *Portada del Real Castillo de Santa Catalina*, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma





29 | Real Castillo de Santa Catalina (a la derecha, solar de las antiguas caballerizas), 2019.  
Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma



30 | Plaza de armas del castillo de Santa Catalina; al fondo a la derecha, solar de las caballerizas, 2019.  
Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma



31 | Solar de las caballerizas del castillo de Santa Catalina, 2019.  
Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma



### **c) Puerta Norte, castillo de Santa Cruz del Barrio del Cabo y plaza de San Fernando**

La tercera y más ambiciosa de las intervenciones, puesto que supondría una indudable aportación al conjunto urbano de Santa Cruz de La Palma, es la referente a la Puerta Norte y castillo de Santa Cruz del Barrio del Cabo, integrado por la muralla y fortificación erigidos entre 1579 y 1582, la plaza contigua de San Fernando y la conexión de esta última con el eje urbano de la calle Real o arteria principal de la capital palmera.

Antiguamente el barrio del Cabo comprendía un distrito situado a las afueras del núcleo urbano que concluía en la vertiente sur del barranco de Las Nieves. La zona se encontraba conectada con la calle Real y la plaza de La Alameda, dentro ya del casco urbano, por un camino que atravesaba el lecho del cauce. Además, el entorno se hallaba constituido por un grupo de casas que aún subsisten frente a una amplia explanada expuesta a los vientos alisios.

Hoy en día, es una zona desubicada dentro del tejido urbano y con una comunicación incómoda desde el núcleo poblacional. A pesar de ello, se trata de un sector señalado del conjunto histórico que presenta un notable valor patrimonial y paisajístico. Conviene recordar que el baluarte consta de un pequeño torreón de sillería de planta semicircular mientras que el muro, también de sillería, se extendía desde el castillete hasta la loma o risco cercano. Hacia la mitad de la muralla se abría la Puerta Norte cuyo dintel se desmontó en 1923 para el paso de la carretera general. En el costado sur del bastión y portada, se localiza la mencionada plaza de San Fernando. Por su parte, en el lado norte se distingue un solar no edificado. Una actuación en ambas zonas otorgaría mayor protección y visibilidad al castillo y la muralla. En cambio, la restitución de la antigua Puerta Norte se considera problemática debido a las actuales normativas viarias que rigen las carreteras generales.

Así las cosas, las propuestas de intervención en esta tercera área se dirigen a la recuperación de esta histórica zona dentro del conjunto urbano y a su aprovechamiento desde varios puntos de vista: patrimonial, cultural, turístico y social.

En primer lugar se propone la construcción de un puente peatonal que comunique la plaza de San Fernando y el castillo de Santa Cruz del Barrio del Cabo con la calle Real y la plaza de La Alameda. Como se apuntó, consiste en trazar un eje urbano a lo largo de Santa Cruz de La Palma. Por esta razón, el pavimento de este puente sería el mismo de esta histórica arteria: adoquín de basalto.

En conexión con este puente y como continuación de la calle Real, la vía que transcurre frente a los inmuebles que conforman la plaza de San Fernando recibiría idéntico tratamiento: peatonalizada y adoquinada.

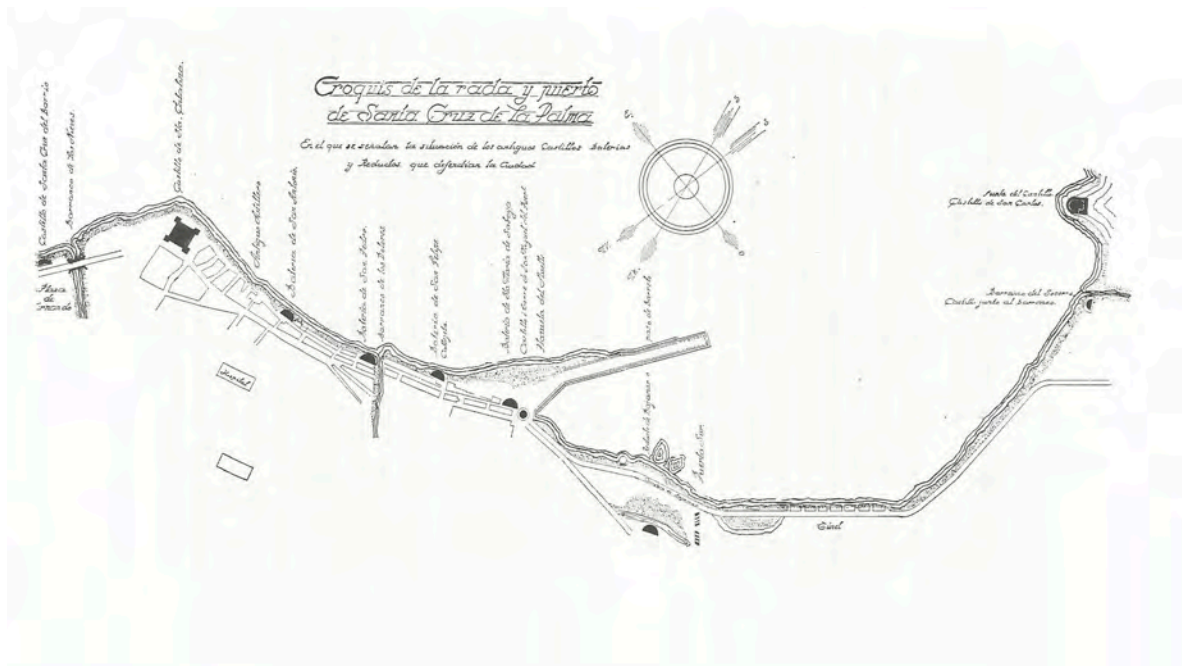
La tercera intervención consiste en una adecuada restauración del castillo de Santa Cruz del Barrio del Cabo y de los lienzos de muralla que conformaban la antigua Puerta Norte.

En cuarto lugar, se programa la creación de un espacio museístico en el costado del naciente de la plaza de San Fernando, en las proximidades del castillo de Santa Cruz y la muralla. Ello permitiría reubicar el actual Museo Naval de Santa Cruz de La Palma (fundado en 1975) de acuerdo a la relevancia de la historia marítima de la isla, dotán-

dolo de los necesarios recursos como sala de exposiciones temporales, biblioteca especializada y servicios de hostelería. Con estas instalaciones el Museo Naval de Santa Cruz de La Palma podría incorporar también las colecciones de temas marítimos del Museo Insular de La Palma, así como piezas localizadas en el exterior de la isla y de distintas colecciones particulares. La parcela de intervención destinada al Museo Naval se encuentra calificada en los planes urbanísticos como zona verde y de edificabilidad baja. Por esta razón se plantea la creación de unas salas subterráneas a modo de lonjas o galerías defensivas que permitieran un adecuado acomodo museístico y que podrían conectarse a través del subsuelo con un cubelo subterráneo que existe en el castillo. No obstante, en la superficie, la propuesta concibe la construcción de unas dependencias y plazoleta de acuerdo con la tradición arquitectónica local. Incluso, la idea podría recoger en este emplazamiento algún tipo de restitución de la Portada Norte.

Por último, la intervención ideada concluiría con la creación de una segunda plaza abierta al mar en los costados norte y del naciente del castillo de Santa Cruz del Barrio del Cabo, ya extramuros de la ciudad, que facilite la completa visibilidad del baluarte histórico y contribuya a la revitalización socioeconómica del entorno.

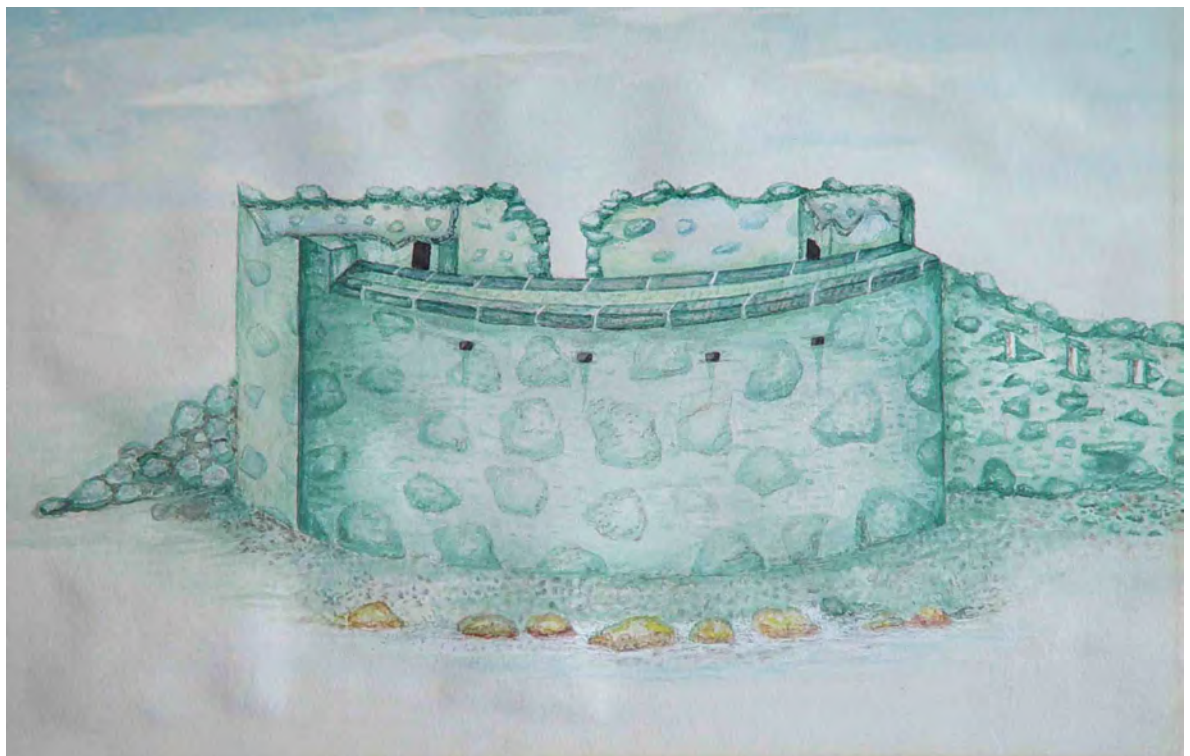
La titularidad de la Puerta Norte y castillo de Santa Cruz del Barrio del Cabo es mixta: la plaza de San Fernando es propiedad del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma; por su parte, la Puerta Norte y el castillo de Santa Cruz del Barrio del Cabo pertenecen al Ministerio de Hacienda, aunque se tramita su reversión al consistorio municipal; finalmente, los solares previstos para articular la segunda plaza son de propiedad privada y pública.



32 | Bahía de Santa Cruz de La Palma con señalización de su sistema defensivo; a la izquierda se inscriben el castillo de Santa Catalina, la división física producida por el cauce del barranco de Las Nieves y el castillo de Santa Cruz del barrio del Cabo (plano anónimo), ca. 1940. Archivo General de La Palma, Colección de Cartografía



33 | *Portada Norte* (óleo de Luis B. Pereyra), anterior a 1923. Real Sociedad Cosmológica de Santa Cruz de La Palma



34 | *Castillo de Santa Cruz del Barrio del Cabo* (acuarela de Manuel Sánchez Rodríguez), ca. 1900. Museo Insular de La Palma

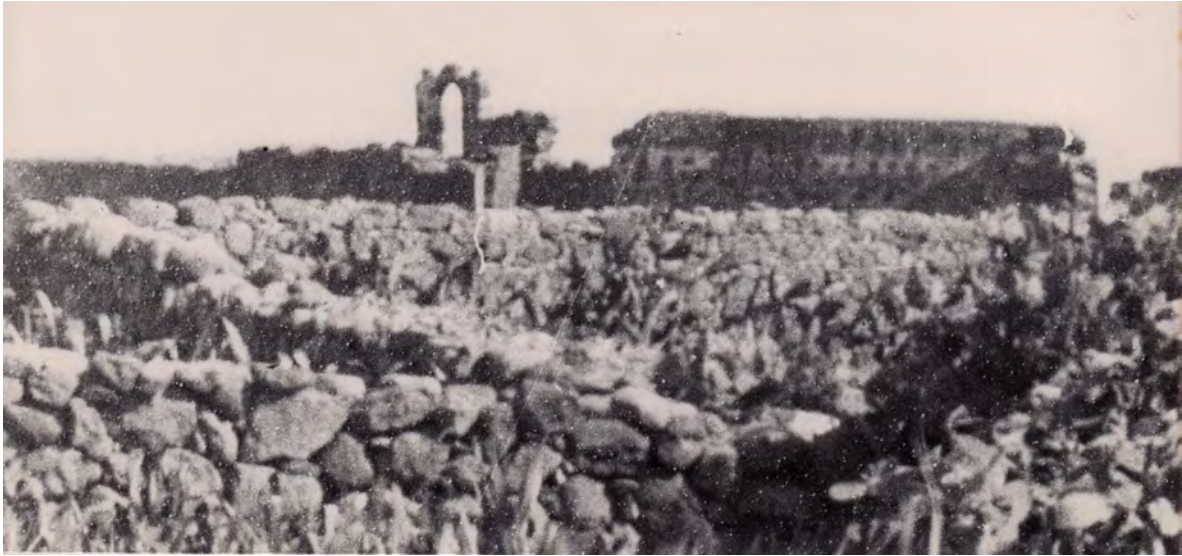




35 | *Desfile militar en la plaza de San Fernando; al fondo, castillo de Santa Cruz del Barrio del Cabo* (fotografía de Miguel Brito), ca. 1905. Archivo General de La Palma, Fondo Fotógrafos y Dibujantes



36 | *Huerta de Santa Catalina o Las Californias; al fondo, castillo de Santa Cruz del Barrio del Cabo* (fotografía de Miguel Brito), ca. 1905. Archivo General de La Palma, Fondo Fotógrafos y Dibujantes



37 | *Huertas de San Fernando; al fondo, castillo de Santa Cruz del Barrio del Cabo* (fotografía de Miguel Brito), ca. 1905. Archivo General de La Palma, Fondo Fotógrafos y Dibujantes



38 | *Vista del barranco de Las Nieves y del extremo norte del casco histórico desde la cuesta de La Encarnación (altos de la plaza de San Fernando)*, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma





39 | Plaza y calle de San Fernando, vía que en lo antiguo comunicaba los extremos del barranco de Las Nieves; al fondo, límite norte del casco histórico, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma



40 | Plaza de San Fernando desde el castillo de Santa Cruz del Barrio del Cabo; en primer plano, carretera general del Norte, cuyo levantamiento propició el desmonte parcial de la Portada Norte; en esta zona se propone la habilitación de un museo naval, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma





41 | Plaza de San Fernando; al fondo, castillo de Santa Cruz del Barrio del Cabo; zona de intervención para la habilitación de un museo naval, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma



42 | Vista de la muralla de la Portada Norte, castillo de Santa Cruz del Barrio del Cabo y plaza de San Fernando; a la izquierda, solar en el que se propone el levantamiento de una plaza al mar; en el centro, la carretera general del Norte, y hacia la derecha, extremo de la plaza de San Fernando, sobre el que se prevé la construcción de un museo naval, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma





43 | Plaza de San Fernando, lomo de La Encarnación y muralla de la Portada Norte desde el castillo de Santa Cruz del barrio del Cabo; a la derecha, en tableros de madera, acceso a la batería subterránea de la fortificación, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma

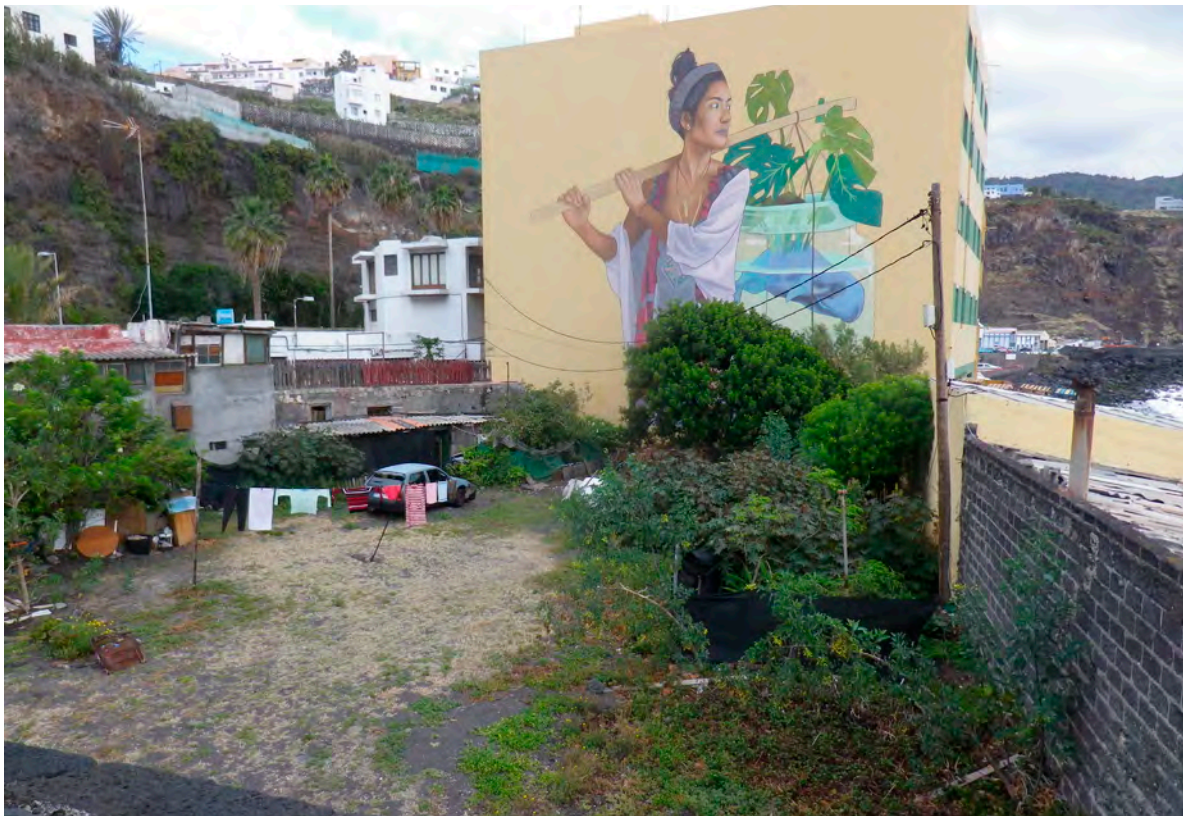


44 | Paso de la carretera general del Norte por el solar de la antigua muralla de la Portada Norte, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma





45 | Desembocadura del barranco de Las Nieves y playa (hoy, utilizada como aparcamiento de vehículos), vistas desde el castillo de Santa Cruz del Barrio del Cabo, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma



46 | Solar emplazado en la trasera del caserío del Barrio del Cabo y a espaldas del castillo de Santa Cruz, aprovechable como plaza pública con vistas a la playa de Maldonado, 2019. Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma



#### 4. Conclusiones

El conjunto de intervenciones planteadas en este documento proporcionaría una nueva visión de Santa Cruz de La Palma. La propuesta combina los usos culturales, el de esparcimiento ciudadano y los recursos turísticos en una población que es visitada anualmente por cerca de 160 000 cruceristas. La consolidación de estas actuaciones podría conducir a plantear en el futuro la recuperación de la antigua plaza comercial o del Puerto y su castillo anejo, ambos, desaparecidos en la actualidad, como parte de la histórica urbe.

La restitución del carácter atlántico de Santa Cruz de La Palma a través de su arquitectura militar es un planteamiento ambicioso, dado que el supuesto comprende tres áreas de actuación. El nulo cuidado y el riesgo de desaparición en la primera de las intervenciones y la posibilidad de un ensanche severo de la carretera general en la tercera de las mismas han coadyuvado en la redacción de este informe. En este sentido, debe subrayarse que esta propuesta permite un desarrollo por ubicaciones y fases en los tres emplazamientos analizados. Incluso, admite también un despliegue por etapas en el planteamiento más complejo que se articula en torno a la Puerta Norte y castillo de Santa Cruz del Barrio del Cabo: puente peatonal, museo naval, plazas...

Para finalizar, debe reiterarse que la propuesta recoge un modelo articulado para proteger en su conjunto estos *castillos de mar*. Su viabilidad económica y técnica debe relacionarse con la inversión que se realizará, repercusión cultural y el desarrollo social que lo hacen viable. Dado el ámbito de la actuación y su proyección, las obras podrían cofinanciarse por el Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, Cabildo Insular de La Palma y Gobierno de Canarias. Cabe incluir también en este apartado al Consejo Insular de Aguas para el puente peatonal, al Área de Infraestructuras Local para la restauración del castillo del Barrio del Cabo y al Ministerio de Fomento y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife en el futuro Museo Naval.

Se trata, en definitiva, de valorar la historia y el patrimonio a través de la creación de unos espacios socio-culturales que a la vez aporten contenidos a la oferta turística de la isla, sector que demanda una creciente carta de servicios. Sin duda, esta serie de acciones redundaría en el beneficio ciudadano, además de no resultar una carga económica, dado que por su propia funcionalidad genera unas sinergias capaces de soportar los costes vinculados a la infraestructura generada.

### ***Anejo. Manifiesto por la Ciudad del Mar***

1º) Santa Cruz de La Palma es una ciudad que, a lo largo de sus 525 años de historia, ha estado vinculada estrechamente al océano Atlántico. El siglo XVI ha sido el más luminoso de su trayectoria, período en el que la capital insular se situó como una de las poblaciones más importantes de Canarias y, sin duda, poseedora del puerto de mayor relevancia del archipiélago. La localidad se configuraba en torno a dos plazas principales (la de España y la del Comercio) junto a un sistema defensivo extendido a lo largo de su litoral. Se propone valorar este patrimonio cultural, su señalización y la restitución iconográfica de esa «vocación» marítima de Santa Cruz de La Palma.

2º) El principal de los castillos que defendían la capital palmera era el de Santa Catalina, en la actualidad, de propiedad privada. Se insta a su adquisición por parte de las administraciones públicas.

3º) En igual modo, se subraya la significación de las dos portadas situadas a la entrada de Santa Cruz de La Palma. En la actualidad, los restos de la Portada Sur se encuentran cada vez más deteriorados y a punto de desaparecer. Se solicita la rehabilitación de estas dos portadas así como las de sus fortificaciones adyacentes: Paso Barreto de Bajamar y castillo de Santa Cruz del Barrio del Cabo.

4º) Se propone, asimismo, señalar la localización del antiguo torreón de la Pólvora en Calsinas, en el municipio de Breña Alta, como otro de los elementos del sistema defensivo. Hoy en día, la garita de vigilancia aún se mantiene en pie. Es una hermosa construcción facturada en cantería roja.

5º) Es necesario recuperar, de algún modo, el antiguo sistema de baterías y reductos de la línea litoral de Santa Cruz de La Palma, en especial que se tenga en cuenta en la próxima remodelación que se va a realizar en la avenida Marítima.

6º) Estudiar la posible conservación de los vestigios del antiguo muelle de Santa Cruz de La Palma, el único de Canarias durante el siglo XVI. Todavía, en fotografías de la década de 1970, es posible distinguir la traza del antiguo dique que, más tarde, siguió la línea de la actual bolsa de aparcamientos de la zona portuaria.

7º) Análisis de la recuperación del antiguo castillo de San Miguel, la plaza del Comercio, situada a su lado así como la Puerta de Tierra. La restitución del castillo (o de sus volúmenes) serviría, en primer lugar, como icono de la entrada sur de la ciudad, proporcionando a Santa Cruz de La Palma un acceso de singular atractivo. En el interior del castillo, podría instalarse la oficina turismo y un centro de visitantes de Santa Cruz de La Palma. Además, la recuperación de la plaza del Comercio dotaría al núcleo urbano de su primitivo carácter marítimo y ampliaría la oferta de espacios públicos para el desarrollo de mercadillos, actuaciones musicales, teatrales y recreaciones históricas.

8º) La potenciación del Museo Naval de Santa Cruz de La Palma de acuerdo con la relevancia de la historia marítima de la isla. La solución que se propone es la de su ubicación en el entorno y subterráneos de la Portada Norte y castillo de Santa Cruz del Barrio del Cabo. Se plantea su instalación en la superficie y subsuelo del referido castillo, dotando al nuevo espacio museístico de los necesarios recursos como sala de exposiciones temporales, biblioteca especializada en temas marítimos y servicios de hostelería. La gestión del museo podría coordinarse entre el Ayuntamiento de Santa



Cruz de La Palma, Cabildo Insular de La Palma, Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, Gobierno de Canarias y Ministerio de Defensa. Cabe agregar que el proyectado museo debería incorporar las colecciones de temas navales del Museo Insular de La Palma; los cañones *San Miguel* y *Escorpión*, localizados en el Museo del Ejército de Toledo; y, por último, la posibilidad de integrar distintas colecciones particulares.

9º) Se destinaría el Barco de la Virgen a Museo de la Bajada de la Virgen. No en vano, se trata de uno de los pocos escenarios creados expresamente para teatro callejero que existen en España. Además, cabe recordar que el centenario número del «Diálogo del Castillo y la Nave» fue una pieza promovida por las gentes de la mar como protección frente a las amenazas corsarias. Es indudable que esta sería la localización ideal del Museo de la Bajada de la Virgen. Unos espacios expositivos configurados en el Castillo y el Barco de la Virgen lograrían explicar con claridad las Fiestas Lustrales de La Palma. Téngase en cuenta que la Bajada de la Virgen es una de las citas —en la parte de sus números tradicionales— de mayor relevancia dentro de la cultura hispana.

10º) Creación de una ruta turística relacionada con el mar. La misma podría incluir la ermita de San Telmo, los exvotos pictóricos, la sede del antiguo Juzgado de Indias, la Real Sociedad Cosmológica, los castillos y fortificaciones, los dos museos mencionados relacionados con el mar, las plazas (de España y del Comercio...) o la localización de los antiguos astilleros.

En Santa Cruz de La Palma, a 15 de febrero de 2019.

Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Palma  
Foro Cívico de Santa Cruz de La Palma

## Bibliografía

- Cabrera, Alberto. «Propuestas para la nueva línea litoral de Santa Cruz de La Palma». *Arte y sociedad: revista de investigación*, n. 3 (2013) [recurso en línea].
- Castellano Gil, José M., Macías Martín, Francisco José, Suárez Acosta, José J. *Historia de las fortificaciones de la isla de La Palma*. [La Laguna]: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1991.
- Díaz Lorenzo, Juan Carlos. *La Palma y el mar*. [Las Palmas de Gran Canaria; Santa Cruz de Tenerife]: Gobierno de Canarias, 1993.
- Feliciano Reyes, José. «De la defensa de la playa del Roque». *Diario de avisos* (Santa Cruz de Tenerife, 13 de mayo de 1993), p. 20.
- López Mederos, José Melquíades. «Noticias del castillo de Santa Catalina». *Arte y sociedad: revista de investigación*, n. 3 (2013) [recurso en línea].
- Montesino Piñero, Víctor. «El antiguo castillo de San Carlos y sus restos». *Arte y sociedad: revista de investigación*, n. 3 (2013) [recurso en línea].
- Ortigueira Amor, José Antonio. «Propuesta de recuperación del castillo de San Miguel». *Arte y sociedad: revista de investigación*, n. 3 (2013) [recurso en línea].
- Pérez Morera, Jesús. *Conjunto histórico-artístico: Santa Cruz de La Palma*. [Santa Cruz de La Palma]: Patronato de Turismo del Cabildo Insular de La Palma, 1990.
- Pérez Morera, Jesús, Rodríguez Morales, Carlos. *Arte en Canarias: del gótico al manierismo*. [Las Palmas de Gran Canaria; Santa Cruz de Tenerife]: Viceconsejería de Cultura y Deportes, 2008.
- Pinto de la Rosa, José María. *Apuntes para la historia de las antiguas fortificaciones de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Museo Militar de Canarias, 1996.
- Poggio Capote, Manuel, Feliciano Reyes, José. «La Portada Sur de Santa Cruz de La Palma: origen, proyectos y arquitectura de una fortificación militar». *Arte y sociedad: revista de investigación*, n. 3 (2013) [recurso en línea].
- Poggio Capote, Manuel, Rodríguez Escudero, José Guillermo. «El Torreón de la Pólvora de Calcinas (historia y patrimonio)». *Arte y sociedad: revista de investigación*, n. 3 (2013) [recurso en línea].
- Rumeu de Armas, Antonio. *Canarias y el Atlántico (piraterías y ataques navales)*. [Las Palmas de Gran Canaria; Santa Cruz de Tenerife]: Gobierno de Canarias, 1991. 5 vs.
- Yanes Carrillo, Armando. *Cosas viejas de la mar*. Santa Cruz de La Palma: J. Régulo, 1953.





ISLA 01 / 2022  
Informes Sobre LA Palma

Foro Cívico de Santa Cruz de La Palma  
C/ Bandama, n. 5  
38700 Santa Cruz de La Palma  
forocivicoesantacruzdelapalma@gmail.com  
Daniel Hernández Rodríguez y Manuel Poggio Capote (coord.)

Fotografías:

Archivo General de La Palma, Archivo de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, Real Sociedad Cosmológica, Marta Lozano Martín y Juan José Neris Hernández

Diseño:

Alberto Fernández  
DeAquello  
deaquello@telefonica.net

Maquetación:

Imprenta Taravilla, s. l.  
taravilla.sl@gmail.com

Edición:

Cartas Diferentes Ediciones  
C/ Bandama, n. 5  
38700 Santa Cruz de La Palma  
cartasdiferentes@gmail.com

Versión digital

[modo de citación]

Poggio Capote, Manuel, Hernández Correa, Víctor. *Informe sobre la protección y conservación de la arquitectura militar de Santa Cruz de La Palma*. [Santa Cruz de La Palma]: Foro Cívico de Santa Cruz de La Palma, 2022. (Isla; 1).

Dep. legal: TF-389-2022

ISSN: 2952-2447

Título clave: Isla (Santa Cruz de la Palma)



Licencia Creative Commons